Asesoría científica: Jorge Hoyos-Santillán y Pilar Moraga
Edición: equipo Cápsula Climática

¿Por qué las turberas se incluyeron en los compromisos de Chile para disminuir los efectos del cambio climático?

Las turberas fueron incluidas en la actualización de los compromisos de Chile ante el Acuerdo de París debido a sus funciones como sumidero de carbono y como proveedoras de servicios ecosistémicos importantes para la adaptación al cambio climático. Las turberas son un tipo de humedales que capturan y emiten carbono hacia la atmósfera. La captura de dióxido de carbono (CO2) es a través de la fotosíntesis, incorporándolo en hojas, ramas, frutos y raíces, que es materia orgánica que después se deposita en el suelo y se descompone parcialmente (lo que se denomina como turba). De manera simultánea, la descomposición de esta materia orgánica emite CO2 y metano (CH4). Sin embargo, la captura supera las emisiones, ya que las condiciones ambientales promueven la acumulación de material vegetal.

(CR)2 Center for Climate and Resilience Research
www.CR2.cl

OBSERVATORIO Ley de Cambio Climático para Chile
Estableciendo puentes entre el conocimiento y la toma de decisiones